

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 4 peseta
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

DON JOSÉ SESTO CASAL
MÉDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales y admite igualas.

Adolfo Mosquera Castro
ABOGADO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, así en los Juzgados de primera instancia y municipales como en las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos de la Administración.

Honorarios médicos

EN EL CONGRESO

La libertad atropellada

Siempre hemos afirmado la absoluta incompatibilidad de la monarquía con la democracia. Hubo un tiempo en que la opinión escuchó los cantos de sirena con que se alagaba su oído por los embaucadores queregonaban la accidentalidad de las formas de gobierno.

El tiempo ha venido á darnos la razón, pues continuamente se está demostrando que los llamados liberales traicionan á la democracia, de una manera tan descarada, que el Sr. Canalejas, á quien todos tenían como el genuino defensor, ha cometido en daño de la democracia el crimen más inaudito que registran los anales parlamentarios.

Un diputado á quien acompañaban las simpatías de la opinión, el Sr. Soriano, porque sin tregua ni descanso fustigaba y ponía al descubierto las grandes inmoralidades de los políticos monárquicos fué agredido cobardemente dentro del Palacio de la representación nacional, por un militar, emparentado con el general Primo de Rivera, quien, como otros generales venidos de Cuba y Filipinas no ha po-

didado venir á dar cuenta ante el pueblo de imputaciones tan harto graves que les fueron hechas con motivo de su gestión.

Si el agredido hubiera sido uno de sus *eunucos* llevados por los Gobiernos para hacer coro á sus mayores desaciertos, habrían de estar de oír los diputados monárquicos, que no se contentarían con menos que pedir la cabeza del que en la persona de un representante del país había inferido un ultraje al Parlamento.

Gemirían entonces las prensas, es decir esos periódicos que se quejaban del desdén con que los trató Unamuno y á los que el pueblo debe ya ir conociendo porque no son el eco de la opinión sino que se hallan á merced de los que mandan.

Pero el agredido no fué uno de esos *golfos*, cuya historia parlamentaria se reduce al empleo de dos monosílabos, sino un hombre que se ha propuesto rendir culto á la sinceridad, y por eso los que se llaman liberales, los que un tiempo predicaron la accidentalidad de las formas de gobierno, se conciertan con los conservadores y secundado admirablemente el atentado á la libertad que constituía la agresión del militar, se proponen que el Congreso no otorgue el merecido castigo al miserable agresor y se le impide violentamente al Sr. Soriano que hable.

Nuestro ilustre jefe Sr. Salmorón, siempre atento á los prestigios del parlamento, quiere hacer oír su voz y sin que se sepa siquiera el motivo de haber pedido la palabra, se coarta su libertad y la campanilla presidencial y los gritos de los *borregos* de la mayoría liberal y minoría conservadora impiden que ejercite su derecho.

El *verbo* de la democracia, como se le llamó algún tiempo al Señor Canalejas, ejecutó el acto más reñido con las ideas democráticas que ha tenido lugar en las Cortes españolas y con ello ha demostrado que no son las ideas las que inspiran sus actos, sino la ambición más desmedida, lo cual ya había podido apreciarse en los distintos actos de su vida pública.

Hecho tan inicuo que nos retro-

trae á aquellos tiempos en que nuestros padres regaron las calles con su sangre para defender las libertades patrias, obligó á los diputados que forman la minoría republicana, que son los únicos y legítimos representantes del país, á retirarse del Congreso.

LA DEMOCRACIA, se felicita de la actitud que adoptaron los diputados republicanos, los cuales dignamente no podían permanecer al lado de los inconscientes diputados liberales y conservadores ni á merced de la campanilla, empuñada por un tráfuga de las ideas liberales y espera que esa retirada sea precursora de actos que el partido desea.

Por lo cual también debemos felicitarlos de que los monárquicos hayan obrado en la forma que lo han hecho, porque de continuar por ese camino será peor para ellos.

Ante la catástrofe DE FRANCIA

La catástrofe de Couvieres, en Francia que ha costado la vida á más de mil trabajadores, ha llenado el orbe de un lloriqueo cocodrillesco, en donde se ve al mundo burgués fingir un apiadamiento que nunca ha sentido ante los cadáveres de los que llenan sus bolsas. ¿Desde cuando se ha tenido en cuenta la vida de los esclavos del salario? ¿Que habeis hecho, burgueses, para evitar esas catástrofes? Nada que se pareciese á conmiseración ó á altruismo. La prueba está en que las casas que habitan los trabajadores son infectas, atacadas de miasmas patógenos que sino producen la muerte, producen una variedad incalculable de enfermedades.

Diariamente veis pasear los tísicos, los anémicos, por culpa del trabajo bestial que les imponéis en vuestras fábricas, en vuestras minas y en vuestros talleres para que el capital suba y se acreciente para poder regodearse con prostitutas de alto copete.

Vosotros paseas el lujo y toda clase de superfluidades ante las multitudes famélicas, sin que en vuestros rostros se vea dibujado un gesto de remordimiento; y ahora ante esas víctimas de Couvieres contraéis jeremiáticamente vuestros rostros haciendo

como que os condoleis de los que asesináis. ¡Cuanta hipocresía y cuanta maldad!

Vosotros para imponer el comercio en un territorio cualquiera, no vaciláis en hacer matar miles de trabajadores con trajes de soldados para engrosar la bolsa. La vida del esclavo no se cotiza con nuestra conciencia más que para que sea vuestro esclavo pagado con las monedas de su trabajo.

Y la burguesía que no tiene sentimientos humanitarios es la que lanza ahora su llanto por la faz de la tierra. No son sinceros esos lloriqueos ni esos pésames que huelen á alegría encubierta.

Los únicos que sienten el dolor son los que trabajan, los que en sus hogares sienten palpar la figura horripilante del hambre. Solo los que sufren, los que están sujetos á un salario escaso lanzan su anatema contra toda esta injusticia social que envuelven en la miseria á miles de mujeres y multitud de niños, que no cometieron otro delito que ser hijos de trabajadores.

Hay necesidad de que se levante potente la voz del proletariado y proteste airadamente reclamando justicia y justicia ante estos asesinatos del capital, que solo se afana á devorar víctimas en provecho de sus bolsas.

Nosotros reclamamos la paz universal y que todos los hombres tengan derecho á la vida en condiciones saludables.

Solo así se evitan esas catástrofes queriendo que el hombre sea igual al hombre y no el uno holgazán y el otro bestia de carga.

Nosotros no lloriqueamos ni mandamos pésames pero aconsejamos al proletariado tome la justicia por su mano, puesto que á la augusta Temis no se le pide caridad.

Este es el camino.

ANIBAL NEMBROT.

Curiosidades

La mayor parte de los autores que se ocupan del asunto que nos proponemos tratar en este artículo, dicen que Prometeo fué el primero que supo producir fuego con piedras duras. Los romanos producían el fuego frotando uno con otro dos trozos de leña, de hiedra y de laurel, y se servían de la madera llevada á la incandescencia por

Adolfo Mosquera

ese medio para encender hojas secas. El movimiento rápido de rotación de un palo en un agujero practicado en otro pedazo también de madera algun tanto gastada, era el medio de que se valian los pueblos no civilizados para producir la lumbre; y aún todavía lo utilizan los torneros para carbonizar la superficie de la madera para embellecerla.

En tiempo de Tito, había la costumbre entre los romanos, hñdir la punta de una barra de azufre en madera podrida y frotando sobre una losa se producía fuego. En el siglo XIV era ya conocido el uso del acero, del pedernal y de la yesca materia ésta muy seca y de tal suerte preparada, que cualquier chispa de fuego prende en ella facilmente. Comunmente se hace de trapo quemado, esponja ú hongos secos, que es la mejor. Hasta 1820 casi no se conoció otro medio de procurarse fuego que el *eslabon*, que se empleaba á la par de la madera azufrada, ó la *pajuela*, torcida de cordón ó cañaheja, de hilo ó de algodón, etc., empapada en azufre ó en alrebite.

En 1823 *Dobereiner*, de Jena, descubrió que el platino finamente dividido (la esponja de platino), inflamaba una mezcla de hidrógeno y de aire atmosférico, y tomando por base este fenómeno, inventó el elegante aparato que con el nombre de *eslabon de hidrógeno*, se describe en las obras de física y atrajo tanto la atención en la época de su invención. Por más que este descubrimiento no ejerciera una directa influencia en el invento de los mixtos, de tal manera atrajo la atención sobre las mejoras que podían introducirse en los medios de hacer fuego, que bajo este punto de vista no cabe duda de que no debió contribuir bastante á que se inventaran los mixtos ó fósforos.

Casi al mismo tiempo, fué inventado otro aparato que debe ocupar un lugar importante en la historia de la industria, puesto que fué el primer invento de este género fundado en la inflamabilidad del fósforo, por más que su empleo como medio de producir lumbre no se generalizó nunca. Consistía este aparato en un tubo de cristal, en el que con precaución se derretían partes iguales de azufre y fósforos, despues de lo cual se cerraba el tubo inmediatamente con un tapon, en cuyo estado se conservaba para usarlo. Cuando se quería tener fuego, quitábase el tapón, y se introducía en el contenido una pequeña viruta. La corta cantidad de materia que quedaba adherida á la viruta, al sacarla al aire se inflamaba encendía la leña; esta disposición al parecer de origen alemán, ha caido en desuso, teniendo bastante semejanza con ella, la de los pequeños encendedores que recientemente se han puesto á la venta en muchas partes, y que consisten en un mechero al costado del cual hay un tubito y dentro de este otro tubito en el que se halla en continuo una especie de aguja, que cuando hay que encender se saca, se frota sobre la mecha ligeramente y produce el fuego.

El invento de los *eslabones químicos*, (*pajuela*), que desde 1812 se fabricaban en Aiena, constituye una verdadera época cé-

lebre en la historia de los medios de producir el fuego, y especialmente en la de los fósforos. Los primeros eran simplemente unos palitos con un extremo azufrado y cubierto con una mezcla de clorato de potasa y azúcar de caña, coloreada con cinabrio, que detonando al mojarlo con ácido sulfúrico concentrado, producía la inflamación de la capa de azufre adyacente, inflamación que se propagaba al palito. Se usaban pequeños vasos de vidrio que encerraban amianto empapado en ácido sulfúrico. El autor del descubrimiento de las pajuelas, que fueron las únicas usadas en Europa hasta 1844, fué el francés *Chancelet*, preparador del célebre químico *Thenard*.

Las preparaciones que se comenzaron á extender en Inglaterra hácia 1830 con el nombre de *prometheaux*, se fundaban en el mismo principio que las pajuelas que acabamos de describir. En un rollito de papel, semejante á un cigarrillo se ponía una mezcla de clorato de potasio y azúcar, el rodillo contenía además un tubo de vidrio cerrado por ambos extremos y que contenía ácido sulfúrico. Cuando se rompía el tubo de vidrio entre dos cuerpos duros, el ácido sulfúrico se ponía en contacto con la masa inflamable y el fuego se producía en seguida. Los *prometheaux* no se generalizaron nunca á causa de su elevado precio, pero fueron tambien causa contributiva á la invención de los mixtos por fricción. Los primeros mixtos verdaderos de esta clase, aparecieron por el año de 1832, con el nombre de *eslabones á la Congreve*, *pajuelas Congreve* ó *mixtos de fricción*.

Estos mixtos encerraban en una capa de azufre una untura de una parte de clorato de potasio y dos de sulfuro de antimonio gris, fijado con auxilio de una materia encolante (cola ó goma arábica). Para inflamarlos se hacían pasar por entre dos superficies de papel esmerilado que se apretaba entre los dedos. La inflamación de estos mixtos exigía una compresión bastante fuerte y algunas veces, á consecuencia de esto, se desprendía el preparado inflamable del palito, ó pajuela y denotaba sin encender el palo, defecto que, como otros muchos, se fueron corrigiendo despues hasta venir á parar á las actuales *cerrillas fosfóricas*, de que ya nos hemos ocupado extensamente en otras ocasiones, y que constituyen hoy una de las más productivas industrias del mundo. No hay certeza en quien fué el primero en sustituir el sulfuro de antimonio que hemos dicho se empleaba en los mismos, con el fósforo; investigaciones; el indudable que el fósforo se empezó á emplear en París en 1805 para confeccionar pajueas. En 1809, *Derepas* trató de disminuir la gran inflamabilidad del fósforo, mezclándolo con magnesia, que daba por resultado dividirlo. De rosne parece ser el primero que preparó mixto fosfóricos por fricción en 1816. Desde 1833 empezaron á parecer por toda Europa diversos inventos de mixtos fosfóricos, atribuyendo cada país á uno de sus hijos la invención de tal útil medio de producir fuego. Despues, y especialmente desde 1837, se han puesto en práctica multitud de mejoramientos en la fabricación de mixtos,

siendo hoy lo que sirve de base para perfeccionarlos, el empleo de fósforo rojo, que á parte de otras importantes ventajas, tiene la del evitar os frecuentes envenenamientos que se producen con los mixtos fosfóricos.

SECCION POÉTICA

Para el hermoso álbum de...

A LA LUNA

Plácida luna que en el alto firmamento y que alegras mi tiempo cuando tan bella te miro astro que en locos de amor adora el amante ciego cuando le canta á su amada sus pesares, sus tormentos, dulce encanto de la noche, gala y esplendor del cielo, no extrañes que tús hechizos cautiven mi pensamiento cuando otros seres cautivan el corazón por completo, seres, como tú, sin alma, y sin nobles sentimientos

que con sarcástica risa desprecian amores tiernos.

Ingrata por quién suspiro y por quién vivo muriendo, imagen fiel de la luna que brilla en el alto cielo, aun que tienes hermosura no tienes dentro del pecho un corazón amoroso que compadesca mi duelo.

LA PRUEBA.

Puentedeume.

CNATARES

Porvenir, ventura, afectos, vida, bienestar y calma... yo lo sacrificio todo por mi madre y por mi patria.

Compañero, si te casas, busca una mujer morena: que entre las blancas y rúbias de ciento, sale una buena.

LA VIOLETA

¡Oh violeta Linda flor por tu forma y tu color; me siento enfermo de amores, y te escojo entre las flores como emblema de mi amor.

Mil veces cuando te ví te juzgué indigna de mí; pero adornaste á una bella, y un loco de amor por ella tiene que amarte algo á tí.

Serás por toda la vida la flor por mi más querida y te miraré envidioso cuando adornes el hermoso busto de mi preferida.

Quiero verte siempre en él y en prueba de afecto fiel quiero también otra cosa: que adornen siempre mi fosa la violeta y el laurel.

LA VEDA

Entre la clase marinera de Vigo, ha circulado el rumor de que algunos elementos industriales pretenden solicitar de los poderes públicos que se restablezca la veda para la pesca de la sardina, suprimida hace quince años ocupando el Ministerio de Marina el Sr. Rodriguez Arias, á petición de los fabricantes de conservas y despues de amplia información científica.

En vista de esto, varios dueños de embarcaciones de pesca y marineros, han redactado una instancia dirigida al ministro de Marina oponiendose á dicha pretensión.

Dicen que los beneficios producidos por la Real orden de 1891 son incalculables, porque la sardina no desapareció ni disminuyó como temían los elementos rutinarios y en cambio se obtuvo el resultado de que la clase pescadora no padeciera todos los años un período de hambre, y además que las fábricas tuviesen siempre disponible la primera materia de su industria.

Ante el temor—añaden—de que V.E. crea que los que solicitan el establecimiento de la veda representan todos los intereses de la clase marinera, creemos prudente dar la voz de alarma y llamar su atención para que si tal pretensión llega á formularse, disponga que no se resuelva sin abrir antes la necesaria información de las Asociaciones marineras, Junta de Pesca y autoridades locales, que permita á V. E. formarse una perfecta idea del verdadero estado de la opinión.

Los iniciadores de esta solicitud tienen la seguridad de que el resultado de la información será el resolver que subsista la legislación vigente, autorizándose la pesca de la sardina todo el año.

Torpes é infames

Bajo este epigrafe escribe nuestro colega *La Lucha Social*, de Barcelona un artículo en el que se relata el inaudito proceder de unos armadores propietarios de una compañía de vapores, con el marinero Vicente Calcedo y Carsi, hermano político de nuestro apreciable convecino y amigo D. José Casal, Ordenanza de Correos de esta villa.

He aquí como describe lo sucedido el referido colega:

Dicho obrero sufrió un percance en la mano derecha, la cual le fué aplastada entre dos bocoyes, de cuyas resultas han tenido que extraérsele los huesos ó parte de ellos de la primera y segunda falange del dedo anular de dicha mano.

Por disposición del oficial ó contra-maestre se le práctico la primera cura en la casa de socorro del Grao (Valencia).

Cuando volvió dicho obrero á bordo del buque y al enterarse el capitán de lo ocurrido—pues parece se encontraba descansando la siesta mientras ocurrió lo antes dicho—se encolerizó de tal modo contra el pobre paciente que daba pena oír los improprios y epitetos lanzados por aquel gran señor de la marina

mercante, descendiente, quizás, de alguno de los antiguos traficantes en *ebano*...

Este Trepof galoneado prohibió terminantemente al paciente que desembarcara en dicho pueblo donde reside su familia, y de donde es natural. Todo lo cual debió ser *sin intención alguna de favorecer los intereses de la empresa ni menos burlar en lo más mínimo la ley de accidentes del trabajo*, obligando al marinero á seguir el viaje hasta el puerto de Barcelona, sin asistencia facultativa ni otros medicamentos que cuatro potingues que, en forma de alcuza ó botiquín, llevaban á bordo de dicho vapor.

Téngase en cuenta que el citado buque hizo escala en Tarragona y que, con tales elementos de curación, al llegar á este puerto el obrero enfermo no pudo soportar los sufrimientos y fué desembarcado y remitido (como un fardo) á la casa consignataria. Ésta, después de consultar, como es propio, á los armadores, remitió al infeliz á una posada donde ha sido asistido y alimentado hasta el día 17 del presente.

Ahora bien; este obrero queda imposibilitado de la mano derecha, á pesar de lo cual se ha pretendido por la casa consignataria y por orden de los armadores, según la misma, embarcarle como obrero marino en otro vapor de la misma Compañía, sin abonarle cantidad alguna ni darle explicación de ninguna clase.

Para mayor abundamiento, el facultativo, don José Mogret, que es quien le asistió, se ha resistido hasta hoy, día de la fecha, á entregar documento alguno al paciente, con el cual pudiese acreditar el percance sufrido.

La cuestión de las conservas

Por telégrafo

Dicen de Madrid que en el Congreso se han reunido anteayer cuarenta diputados y senadores, á los cuales se adhirieron veinte interesados en la fabricación de las conservas para estudiar la crisis porque atraviesa tan importante industria y acordar las medidas que deben proponerse al Gobierno para que ésta sea solucionada con rapidez.

Después de discutirse los puntos esenciales del problema se acordó por unanimidad atender con urgencia á los remedios que sea preciso poner en práctica para solucionar la crisis que amenaza arruinar la industria conservera, solicitando del gobierno la concesión de las admisiones temporales de las primeras materias, la rebaja arancelaria de la partida especial de conserva de sardina y la negociación de tratados que favorezcan á esta industria abriéndole nuevos mercados.

A esta reunión asistió la comisión de fabricantes recién venida de Vigo.

Cumpliendo acuerdos tomados en esta reunión los comisionados, acompañados de los diputados y senadores, visitaron al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

El *Heraldo*, *El Correo*, *El Imparcial* y otros periódicos dedican una especial atención á este asunto, reconociendo la grave situación de la industria conservera y solicitando que se atienda con urgencia á remediarla.

TRIBUNALES

Causas ingresadas con procesados en la Audiencia provincial.

Día 7

Cambados.—Lesiones; Adolfo Aboy Villar

Lalín.—Id.; Daniel Figueira y otro.

Tuy.—Robo; Manuel dos Ríos.

Vigo.—Homicidio; Agustín Tascón.

Id.—Hurtos; Leonor González y otra.

Día 8

Cambados.—Lesiones; Manuel González.

Lalín.—Hurtos; Antonio López y José

Porrá.—Hurtos; Antonio López y José

Día 9

Vigo.—Hurtos; Emilio Outeda Gómez.

Id.—Hurtos; Vicente González Far

Id.—Hurtos; Vicente González Far

Día 12

Vigo.—Hurtos; Angel Ramilo Vila.

Pontevedra.—Desaparición de efectos.

Cambados.—Lesiones; José Núñez Quintans.

Día 14

Caldas.—Lesiones; Perfecto Gómez y dos más.

Pontevedra.—Hurto; Juan Manuel Ambrosio y ot.o.

Estrada.—Id.; Ramón Montero sin segundo.

Vigo.—Atentado; Joaquín Fernández Rey.

Día 15

Caldas.—Incendio; Manuel Alba Bañiño.

Tuy.—Lesiones; Ricardo Vicente Dominguez.

Día 16

Estrada.—Robo; José Antonio Ares y otro.

Tuy.—Robo; Peregrina Lubians y otros.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete el Juez de 1.ª instancia de Tuy, D. Benigno Sánchez Andrade.

El Juez de 1.ª instancia de Caldas de Reyes, D. Fernando Baeza Saravia, solicitó su traslación á Redondela.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia de Orense el Juez de primera instancia de Redondela, D. Rafael Besada.

Sección telegráfica

(COPIADA)

Últimas informaciones

Una pena de muerte

Comunican de Cuenca que el jurado dictó veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra Antonio Saenz, por los delitos de robo y homicidio.

El tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de muerte.

Pan y trabajo

Dicen de Huesca que los alcaldes de Ciuca, Bellver y Binefar han puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia que numerosos obreros de aquellos términos solicitan pan y trabajo.

En los mencionados pueblos reina gran intranquilidad, pues se teme que ocurran desórdenes.

Un incendio

Desde Valladolid participan que

durante la noche pasada ha ocurrido en aquella ciudad un terrible incendio.

El fuego se inició en una fábrica de aserrar maderas establecida en la calle de Gabiondo.

Después de llevar consumido parte del edificio, se propagó á una casa inmediata.

A pesar de los trabajos realizados, el voraz elemento destruyó por completo la fábrica, las maderas que en ella había y la casa inmediata.

Las pérdidas son enormes.

Soriano-Ribera

En una finca del barrio de doña Carlota se ha verificado el duelo entre el diputado republicano Sr. Soriano y el teniente coronel de Infantería D. Miguel Primo de Rivera.

Para despistar á la policía los adversarios se han dirigido en automóvil al lugar del encuentro.

En el lance que se verificó á espada hubo dos asaltos.

El Sr. Primo de Rivera recibió un rasguño en la cara y un pinchazo en la tetilla, ambos sin importancia.

En el segundo asalto recibió Soriano una herida en el dedo medio de la mano derecha, también leve.

Como á juicio de los médicos, esa circunstancia ponía al señor Soriano en condiciones de inferioridad, se dió por terminado el duelo.

Los Sres. Soriano y Primo de Rivera se reconciliaron sobre el terreno.

Uno y otro han recibido muchas felicitaciones por el resultado del lance.

Soriano de viaje

Ha salido para Béjer, con objeto de asistir á un mitin, el Sr. Soriano.

Después irá á Salamanca.

Cambio de visitas

El Sr. Soriano se presentó en el Círculo Republicano de la plaza de Pontejos, con objeto de devolver la visita de felicitación que le habían hecho algunos socios del referido Circo.

Declaraciones ministeriales

Después de la sesión del Congreso, hemos recogido algunos informes ministeriales, acerca de la situación política actual.

El Sr. Moret manifestó que el Rey marchará á Canarias del 22 al 26 de este mes.

Antes de este viaje se planteará la crisis.

El conde de Romanos, por el contrario, nos ha dicho que no habría crisis.

El general Luque se mostraba contentísimo con el restablecimiento del artículo séptimo, que era, según él, la única aspiración del ejército.

El Sr. García Prieto afirmó que después de que sea promulgada la

ley de las jurisdicciones, quedará planteada la crisis.

Rumores de crisis

Anoche circulaban con bastante insistencia entre la gente política rumores referentes á la vida del Gobierno.

Se decía que la crisis estaba planteada y que no tardaría en hacerse pública.

Con objeto de comprobar la certeza de estos rumores, acudimos al ministerio de la Gobernación, pero el conde de Romanos no recibía á nadie.

En lo que se refiere á la crisis, nos atenemos, pues, á los informes recogidos anteriormente.

En Palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Moret, en el acostumbrado discurso resumen de los sucesos más importantes de la semana, habló de la solución que ha tenido la crisis ministerial de Francia; del estado en que se hallan los trabajos de la Conferencia de Algeciras, y de las consecuencias que podrá tener la persistente sequía en Andalucía.

Manifestó al Rey que el Gobierno se propone aliviar la suerte de los obreros de aquella región, por medio de algunas disposiciones.

Habló, también, de la retirada de la minoría republicana del Congreso, exponiendo el juicio que le merece al Gobierno aquel acto, que los ministros juzgan inmotivado.

EXTRANJERO

Una catástrofe

Desde Nueva York cablegrafían dando cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en el estado de Colorado.

Cerca de Portland chocaron dos trenes de viajeros, 150 de estos perecieron.

Casi todas estas víctimas murieron quemadas vivas, á consecuencia de un incendio que se produjo con el choque.

La Princesa Ena

Dicen de Londres que la princesa Victoria ha salido de Cowes para la isla de Wigh, acompañada de su madre y una de sus princesas.

De todo un poco

Está predestinado nuestro parlamento á desaparecer, digan lo que quieran los defensores del régimen.

Apenas pasa día en que las sesiones no se terminen como el antiguo rosario de la aurora.

La verdad es que esto es lo que entretiene á la mayoría de las gentes.

Porque hablarle de cosas de Hacienda significa lo mismo que cantarles el ro ro para que se durmieran.

Imp. y Lib. de J. Poza. — Pontevedra

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COWERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. - Caldas de Reyes.

Recibióronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes.

Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirigi rán al Director.

VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñedo, pinar y robleda, llamada *Agro de Moutemeán*, con agua para riego y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnación García, po de la Torre de est pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, JUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCOMIDAS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios y familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de Trato especial. Cocina de primer orden.

de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saliendo directamente de MARÍN para MONTEVIDEÓ y BUENOS AIRES el vapor

Córdoba

El 17 de Noviembre saliendo tambien el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios modicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theologia».

Filosofía: Frañ Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand: *El genio del Cristianismo*;

Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú. *Idem de España:* M. Lafuente. *Biblia:* Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bouganda, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo».

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Eeijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasso, «Jerusalén liber-tado».

Biblioteca eclesiástica: Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubina, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana».

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Perez Garcia.